

PROCESO DE TITULACIÓN

Asesores

1

El alumno y/o egresado te contacta para que seas su asesor(a)

2

El alumno y/o egresado registra el trabajo con el formulario en el área de titulación, en la que se plasmen los acuerdos (Formulario Registro)

3

Se realizan las asesorías y acompañamiento del estudiante en su proyecto. Cuando el está terminado se continúa al proceso

4

En compañía con el egresado se eligen y se sugieren dos lectores y se manda los formatos al área de titulación, además del trabajo finalizado (Formulario integración de borrador de lectores)

5

Los lectores tienen un plazo de 20 días hábiles para revisar el trabajo y después se realiza una sesión de retroalimentación, con el estudiante, asesor y lectores (Formato retroalimentación de trabajo de titulación)

6

Si los lectores solicitan cambios o ajustes, se trabajan con el estudiante y una vez solventados, se obtienen los votos aprobatorios (Formato votos aprobatorios). Los votos y el trabajo finalizado se envían a titulación para que se emita el dictamen

7

El egresado realiza la integración de su expediente en el área de titulación, una vez terminado se pide fecha de examen

8

Se realiza el examen profesional